



Investiga DIF León denuncia de posible maltrato infantil

León, Guanajuato, 13 de febrero de 2019. Ante el reporte ciudadano de un posible caso de maltrato infantil de un niño, al parecer esposado en un árbol en la glorieta de Plaza Mayor, personal del DIF León adscrito al área jurídica, se presentó al lugar para investigar los hechos y actuar en consecuencia de acuerdo a lo establecido en el marco legal.

En el lugar el personal de DIF se entrevistó con familiares y el menor de unos siete años de edad aproximadamente. Presentaron “las esposas”, las cuales eran de juguete.

Sin embargo el área jurídica de DIF consideró necesario iniciar una intervención con la familia para conocer su situación a profundidad y sobre todo, garantizar la integridad y los derechos del menor.

La familia fue conducida al Centro Multidisciplinario de Atención a la Violencia de Ibarrilla, con el fin de abrir una carpeta de investigación en dos vertientes: la primera garantizar que no se violenten los derechos del menor, y la segunda conocer las necesidades familiares a fin de realizar una intervención que ayude a evitar situaciones de este tipo.

Cabe señalar que aunque se determine que se trataba de un juego, el tipo del mismo, el lugar y las condiciones alrededor, indican una serie de situaciones que deben ser atendidas a fin de evitar este tipo de conductas en el seno de esta familia.

En las siguientes horas se determinará la línea de intervención a seguir, siempre con apego a derecho, anteponiendo el interés del niño y con respeto a los derechos humanos de todas las personas involucradas.